

Intervención de la diputada Patricia Doroteo Calderón, de la Fracción del PRD, para que realice sus preguntas a la compareciente

El presidente:

Bueno, continuaremos con el orden de preguntas vamos a concederle el uso de la palabra a la diputada Patricia Doroteo Calderón de la Fracción del PRD, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente.

La diputada Patricia Doroteo Calderón:

Muchas gracias, presidente.

Muy buenos días, tengan compañeras y compañeros diputados.

Y nuestros Medios de Comunicación que, aunque no van a transmitir nada, pero aquí presentes.

Gracias a todas y a todos.

Bienvenidos sea señor secretario a esta rendición de cuentas, maestro Evelio Méndez Gómez, sea usted bienvenido y a todo su equipo de trabajo.

Y voy a ir concretamente a las preguntas para ser respetuosa de los tiempos, de su presupuesto para los años 2022 y para el que viene del 2023, ¿Qué cantidad de dinero destina la Secretaría a su cargo, a programas de prevención del delito? ¿De qué programas se trata y bajo qué parámetros mide sus resultados?

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Sábado 26 Noviembre 2022

¿La desaparición del programa nacional de prevención del delito ha tenido consecuencias en Guerrero? la disminución del presupuesto en este rubro para transferirlo al Ejército y a la Guardia Nacional, dejó en estado de indefensión a los gobiernos locales.

Sin embargo, el secretario de gobernación, anunció que se les transferirán recursos para este propósito en el ejercicio fiscal 2023, tiene estimado usted señor secretario ¿Cuánto le correspondería al gobierno de Guerrero y cuánto a los municipios, bajo qué criterios o en qué programas se ejercerá? ¿Cuál es el diagnóstico estatal en materia de seguridad pública? ¿Qué acciones se está realizando para disminuir los índices delincuenciales en Guerrero? ¿Cuáles son los programas y acciones que han implementado en materia de prevención del delito?

Señor secretario, el presupuesto que ejerció en 2022 la Secretaría a su cargo fue de 3 mil millones 184 mil 410 pesos y para el ejercicio fiscal

que se aproxima del 2023, se estará incrementado o se está proyectando a 3 mil millones 384 mil 359 pesos, un incremento cercano a los 200 millones de pesos, un incremento del 6.28 por ciento.

En ese sentido, señor secretario, preguntarle ¿En qué acciones de programas destinará este incremento? ¿Cuáles son los delitos que mostraron tendencia al alza en 2022? ¿Cuáles son las acciones que la secretaría a su cargo implementó para disminuirlos?

Es cuanto, secretario.